



18404

EB/. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: = Ventana - guillotina = a favor de Don José García Requena, residente en Palma de Mallorca - Baleares - calle, Gabriel Carbonell, 12. ==

= _ = _ = _ = _ = _ = _ = _ =

5 El presente modelo de utilidad se refiere a una ventana - guillotina, que puede indistintamente funcionar según se desee sin y con contrapesos, y que tiene sobre las conocidas las ventajas de que puede quedar abierta lo mismo en su totalidad, que solo en la parte inferior o en la superior, y que el montaje y desmontaje de sus dos hojas se realiza con la máxima facilidad, no obstante lo cual la seguridad de su cierre es completa y mayor el aislamiento del exterior que proporciona.

10 Para mayor claridad y concreción de esta memoria descriptiva, expondremos las características de la ventana cuyo modelo se reivindica con referencia a las adjuntas figuras, correspondientes a una de sus formas de ejecución preferentes; pero que no tiene carácter alguno limitativo, ya que tanto el tamaño de la ventana, como los materiales de que se la construya (usualmente madera y cristal) y los detalles de su organización y presentación, se acordarán en cada caso con la aplicación concreta

15



de que se trate y mientras las modificaciones introducidas a tal fin no afecten a la esencialidad reivindicada, darán lugar a variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

5 La figura 1 representa la proyección vertical vista por un costado del cerco de la ventana con las dos hojas de la misma puestas.

La figura 2 se refiere al mismo cerco, en su vista por uno de sus lados interiores, una vez que dichas hojas se han quitado. En la parte inferior de esta figura se detalla en mayor es-
10 cala la organización del cerco umbral.

La figura 3 muestra dos detalles referentes a la sección B - C marcadas sobre la figura 1 y al detalle de la unión de las dos hojas.

15 La figura 4 detalla, en una vista parcial y una sección, la organización de la hoja superior.

La figura 5, de modo análogo, se refiere a la hoja inferior.

20 La figura 6 muestra esquemáticamente las diversas posiciones que pueden adoptar ambas hojas de la ventana.

La figura 7 presenta en planta y alzado el esquema de una ventana del modelo reivindicado en el caso de dotarla de contrapesos.

25 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes y elementos de la ventana representada, su descripción y funcionamiento es como sigue:

El cerco 1 de la ventana es similar a los ordinarios, pero con las siguientes características: a lo largo de los paramentos interiores de sus largueros están dispuestas dos canales 2 por las cuales pueden moverse los pitones 14 y 18 que guían
30



en su movimiento de ascenso y descenso a las hojas vidrieras.

La canal que queda del lado de dentro del edificio termina en una desviación 3 -figura 2- que no llega a unirse a la canal exterior 4 que, por el contrario, es recta en toda su longitud.

5

Dicha canal interior presenta las escotaduras 5, a uno y otro lado de la ventana, y colocadas cada dos en el mismo plano horizontal, que tienen por objeto sostener a la hoja interior de la ventana, graduando, según se la apoya en unas u otras, la abertura que quede entre esa hoja y la parte inferior del cerco. Así mismo la guía exterior 6 presenta otra escotadura que permite sujetar la hoja superior al realizar el cierre completo de la ventana.

10

Como herraje adicional el cerco lleva dos pestillos 7, situados a uno y otro lado, en el mismo plano horizontal, sujetos respectivamente a cada paramento interior que coincide con el paramento del muro o tabique y que sirven para sostener las hojas vidrieras e impedir su caída.

15

Todo el cerco lleva exteriormente el realce 8 -figura 2 y su detalle) y en el interior, pero solamente en la parte inferior, el 9; el primero impide la caída de la hoja vidriera al exterior y el segundo proporciona el mejor ajuste de la hoja inferior al cerrar.

20

Además, el cerco en su parte superior lleva un junquillo 10 que coincidirá con el rebajo 11 de la parte superior de la hoja, proporcionando un engarce perfecto.

25

Por lo que se refiere a la hoja superior se caracteriza porque su travesaño inferior tiene -figuras 3 y 4- un realce 12, en su parte exterior, dispuesto de modo que al montar a tope con la hoja inferior impide la entrada de agua y viento y proporcio -

30

18404

/ 4 /

27



na un cierre prácticamente hermético.

En el travesaño superior, ésta hoja, lleva la canaladura 11 en toda su longitud en la que se aloja el junquillo 10, que, como hemos dicho, lleva el cerco en su parte superior. También los largueros llevan al exterior un rebajo 13 que les permite acoplarse en el mismo paramento exterior del cerco; siendo esta una de las ventajosas características de esta ventana ya que, debido a ello, se puede realizar el acoplamiento exacto de las hojas en la posición de cerradas.

Los herrajes que lleva la hoja superior son: dos pitones o pivotes 14 metálicos, fijos en la parte inferior de las caras exteriores de los largueros; dos pasadores 15, colocados en el paramento interior de la parte superior, cuyos pasadores al estar hacia afuera entran en las guías 2 del cerco guiando la hoja e impidiendo su caída por giro; y otros dos pasadores 16 colocados en el paramento exterior de la parte interior que permiten la sujeción de la hoja al introducirlos en las escotaduras 6 del cerco dejando la hoja fija en la parte superior.

En la hoja inferior el travesaño superior lleva un saliente 17 -figuras 3 y 5-, en la parte que queda hacia el interior, en el cual se aloja el marco de la hoja superior impidiendo la entrada del aire y agua.

Los herrajes de esta hoja inferior son: dos pitones o pivotes 18, fijos en el paramento exterior de la parte inferior de los largueros, y destinados a correr a lo largo de las guías 2 del cerco; dos pasadores 19, en el paramento interior de la parte superior, que al sacarlos hacia afuera corren dentro de la referida guía 2 del cerco; y dos asideros 20 colocados en el travesaño inferior que permiten realizar los movimientos de elevación y descenso de la hoja.

18404

/ 5 /



5
10
Con la disposición descrita del cerco y las hojas y los herrajes de que uno y otras están provistos, la ventana puede estar cerrada total o parcialmente o completamente abierta de acuerdo con lo que indica la figura 6 para las posibles posiciones de las dos hojas; cerrada por ambas hojas 21; las dos hojas arriba 22, permitiendo la entrada de luz y aire por la parte inferior; las dos hojas abajo 23 con fines análogos al caso anterior; la hoja exterior arriba y la interior retirada 24; de un modo inverso, la hoja interior arriba y la exterior retirada 25; la exterior arriba y la interior a la altura que se desee, utilizando la escotadura 5 que convenga; y, las dos hojas retiradas.

El modo de efectuar el montaje y desmontaje de las hojas de la ventana se comprende fácilmente después de la descripción que antecede y se realiza como sigue:

15
20
Supuesto colocado el cerco 1, para montar la hoja superior, se introduce en la guía exterior 2 los pitones 14, se la abate sobre el cerco y se corren los pasadores superiores 15 de modo que entran en dicha guía, con lo que la hoja queda sujeta y en disposición de correr a lo largo de ella, conducida por los cuatro puntos que constituyen los pitones 14 y los pasadores 15. Se la sube a su posición superior y se la fija corriendo los pasadores exteriores 16.

En esta posición la canaladura superior 11 habrá alojado al junquillo 10 impidiendo la entrada de aire y agua.

25
Para fijar la segunda hoja se procede de modo análogo: se introduce primero los pitones 18 en la guía interior 2, se abate la hoja sobre el cerco y se corren los pasadores superiores 19 con lo que la hoja queda en disposición de correr por la segunda guía.

30
Para mayor seguridad se procede seguidamente a correr

18404

/ 6 /



los pestillos 7, que el cerco tiene en su paramento interior, los cuales impedirán que en cualquier descuido puedan las hojas vidrieras caer hacia el interior del edificio.

5 Para graduar la abertura dejada por la hoja inferior se utiliza las escotaduras 5 que en la guía interior tiene distribuidas en su mitad inferior.

10 Para cerrar esta hoja inferior, se descorren los pestillos 19 con lo que la hoja quedará apoyada en los 7 del cerco, se abate la hoja sobre la superior efectuando el cierre completo y se vuelven a correr los pestillos 19 de la hoja inferior que se alojarán en la escotadura 27 de la guía exterior, con lo que la ventana queda cerrada.

N O T A

15 El presente Modelo de Utilidad, consta de las siguientes reivindicaciones:

20 1. / Ventana - guillotina, caracterizada porque su cerco tiene a lo largo de los paramentos interiores de sus largueros dos canales paralelas en su mayor parte, pero mientras la que queda al exterior es recta la del interior tiene una desviación hacia la otra pero sin llegar a unirse a ella; además esta canal presenta varias escotaduras a uno y otro lado de la ventana, colocadas dos a dos en el mismo plano horizontal, que sirven para graduar la abertura de la hoja interior, mientras que otra escotadura practicada en una tercera guía dispuesta más exteriormente sirve para sujetar la hoja superior al realizar el cierre completo de la ventana.

25



2. / Ventana - guillotina, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizada porque el cerco lleva como herraje dos pestillos situados enfrentados en cada uno de sus laterales en sus paramentos interiores que coinciden con el paramento del muro o tabique; y todo el cerco lleva un realce exterior (suficiente para impedir la caída de las hojas vidrieras al exterior) y otro realce solo en la parte inferior, que asegura el mejor ajuste del cierre en esa parte, mientras que en la superior tiene un junquillo con el que se corresponde un rebajo practicado a lo largo de la cumbrera de la hoja superior.

3. / Ventana - guillotina, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque la hoja superior tiene en su parte inferior y hacia el exterior un realce que se solapa en la hoja inferior; en el travesaño superior el rebajo reivindicado y en sus laterales y exteriormente otros que permiten el acoplamiento en el paramento exterior; mientras que los herrajes de esta hoja son dos pitones o pivotes metálicos fijos en la parte inferior de las caras exteriores de los largueros, dos pasadores colocados en el paramento interior de la parte superior (dispuestos para que entren en las guías del cerco) y otros dos situados en el paramento exterior de la parte inferior de modo que permiten la sujeción de la hoja en la escotadura de la tercera guía del cerco reivindicado.

4. / Ventana - guillotina, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque el travesaño superior de la hoja inferior lleva un saliente que solapa al borde de la hoja superior por dentro, mientras sus herrajes son dos pitones o pivotes fijos en el paramento exterior de la parte inferior de los largueros (de modo que pueden correr por la correspondiente guía del cerco); dos pasadores colocados en el paramento in -

18404

/ 8 /



terior de la parte superior en forma que al correrlos puedan realizar análogo papel y dos asideros colocados en el travesaño inferior en su parte de dentro.

5. / Ventana - guillotina /

5 Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra y detalla con los planos que a la misma se acompañan.

La cual consta de ocho hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 27 de Octubre de 1948. -

18404

18404

Fig. 1.

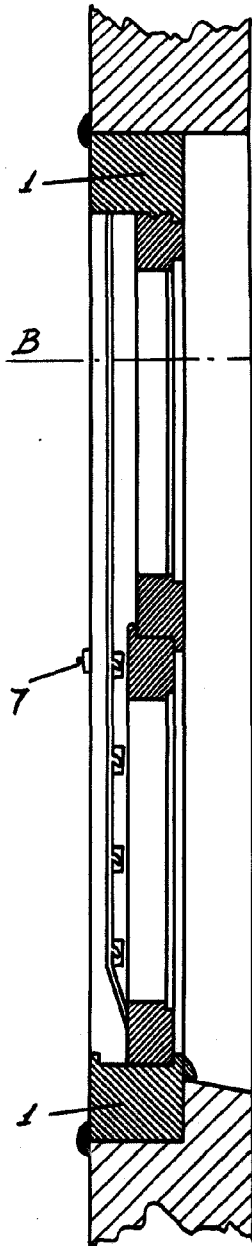


Fig. 2.

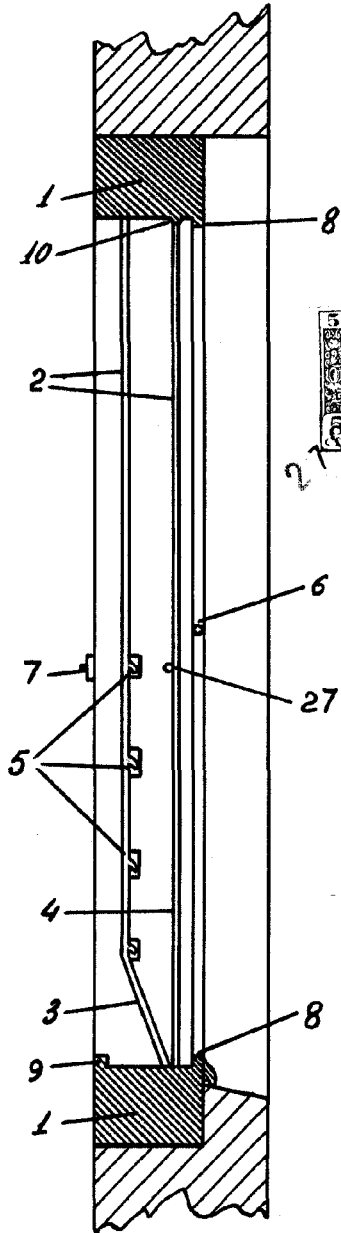


Fig. 3.

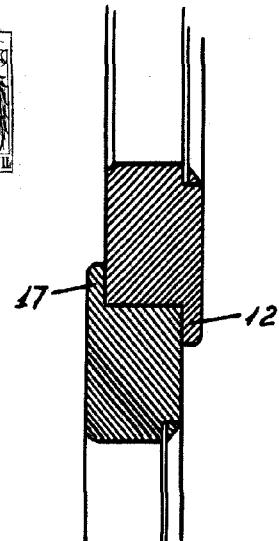
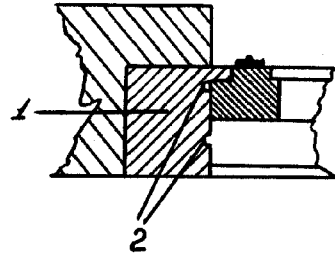
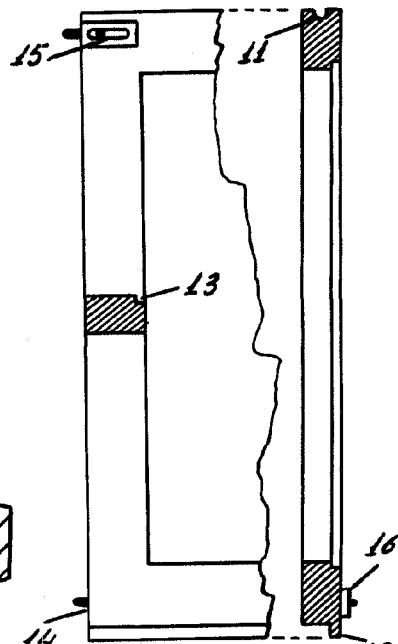
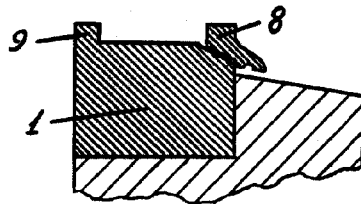


Fig. 4.



ESCALA VARIABLE

Arce

Fig. 5.

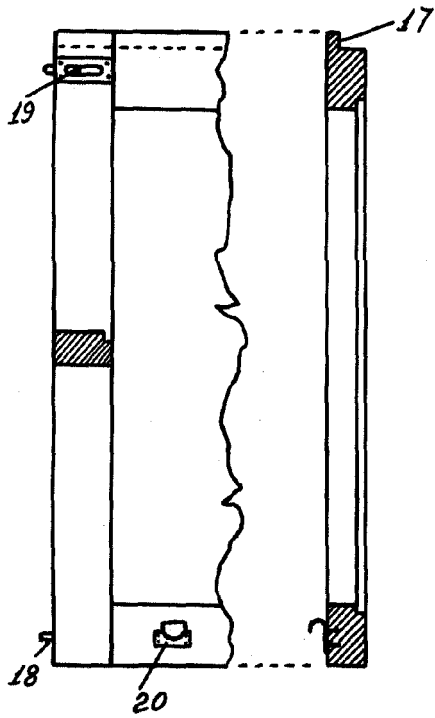


Fig. 6.

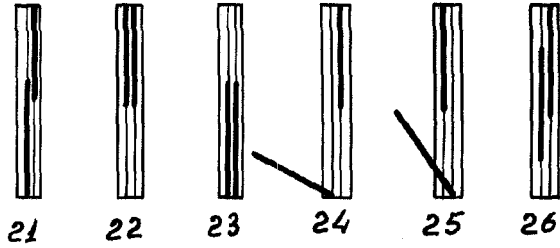
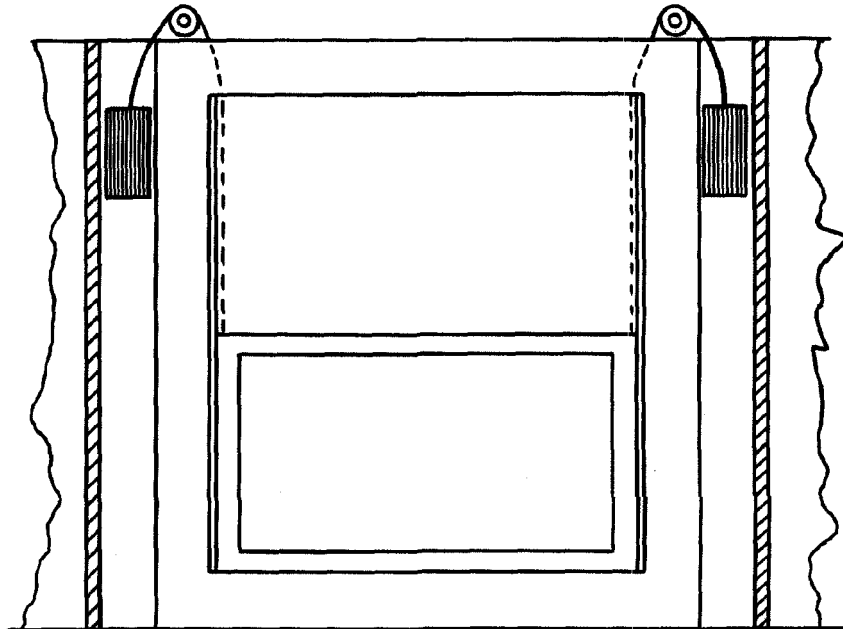
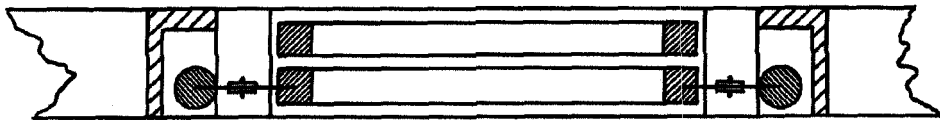


Fig. 7.



ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]